

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**5364** *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, por la que se convoca segunda subasta pública al alza de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

Se va a proceder a la celebración de la subasta de 11 lotes, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de los inmuebles propiedad de la Administración General del Estado, sitios en los términos municipales de Madrid, Estremera y Fuentidueña de Tajo, que a continuación se describen:

#### LOTE 1

Descripción.

Participación del 29,4981 % de la parcela urbana 14-5, del Plan Parcial UZP 1.04 "La Atalayuela", actualmente calle Isla de Luzón, n.º 52 (Madrid).

Con fecha 25 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela urbana con una superficie registral de 1.304,91 m<sup>2</sup>. El Estado es copropietario del 29,4981 %. USO: INDUSTRIA TRADICIONAL: ORDENANZA: I2. CUOTA DE AFECCIÓN POR GASTOS DE REPARCELACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA: 0,18420728%. AFECCIÓN POR LIQUIDACIÓN PROVISIONAL: 154.143,33 euros.

- Linderos: Noroeste, en línea recta de 26,10 m de longitud, con fincas resultantes 14-1, 14-2 y 14-3, registrales 72.111, 72.113 y 72.115; Noreste, en línea recta de 50 m de longitud, con finca resultantes 14-4, registral 72.117; Sureste, en línea recta de 26,10 m de longitud, con vial MCO5-2; Suroeste, en línea recta de 50 m de longitud, con finca resultante 14-1, registral 72.111.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid, n.º 19, finca 72.119.

- Referencia catastral: 5490503VK4659A0001TS.

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2011724284740000179.

- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Cargas: debiendo tenerse en cuenta la cuota de afección por gastos de reparcelación en la liquidación definitiva: -0,18420728 %. Afección por liquidación provisional: 154.143,33 euros.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 156.621,02 euros.

El tipo de Licitación será de 133.127,87 euros.

El importe de la garantía será el 5 % del valor del tipo, que asciende a 6.656,39 euros.

## LOTE 2

## Descripción.

Parcela urbana 16-5, del Plan Parcial UZP 1.04 "La Atalayuela", actualmente calle Guadalcanal, n.º 5 (Madrid).

Con fecha 25 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela urbana con una superficie registral de 1.954,55 m<sup>2</sup>. USO: INDUSTRIA TRADICIONAL. ORDENANZA: I2. CUOTA DE AFECCIÓN POR GASTOS DE REPARCELACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA: 0,27591375 %. AFECCIÓN POR LIQUIDACIÓN PROVISIONAL: 230.882,66 €.

- Linderos: Noroeste, en línea recta de 33,14 m de longitud con vial MCO6-2; Norte, en línea recta de 8 m de longitud, con vial MCO2, formando chaflán; Noreste, en línea recta de 40,84 m de longitud, con vial MCO2; Este, en línea quebrada formada por tramos, perpendiculares entre sí, de 5 m y 4,92 m de longitud con finca resultante 17, registral 72.141; Sureste, en línea recta de 33,80 m de longitud, con finca resultante 16-6, registral 72.133; Suroeste, en línea recta de 51,42 m de longitud, con finca resultante 16-4, registral 72.129.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid, n.º 19, finca 72.131.

- Referencia catastra: 5691401VK4659B0001KZ.

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2008724284740000183.

- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Cargas: debiendo tenerse en cuenta la cuota de afección por gastos de reparcelación en la liquidación definitiva: 0,27591375 %. Afección por liquidación provisional: 230.882,66 €.

## Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 796.022,21 euros.

El tipo de Licitación será de 676.618,88 euros.

El importe de la garantía será el 5 % del valor del tipo, que asciende a 33.830,94 euros.

## LOTE 3

## Descripción.

Participación del 32,49 % de parcela urbana 57-7, del Plan Parcial UZP 1.04 "La Atalayuela", actualmente calle Perales del Rio, 14 (Madrid).

Con fecha 25 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela urbana con una superficie registral de 1.627,38 m<sup>2</sup>. USO: PARQUE INDUSTRIAL. ORDENANZA: I1. CUOTA DE AFECCIÓN POR GASTOS DE REPARCELACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA: 0,59012413 %. AFECCIÓN POR LIQUIDACIÓN PROVISIONAL: 493.811,66 €.

- Linderos: Noroeste, en línea recta de 35,35 m de longitud con finca resultante 57-4, registral 72.473; Noreste, en línea recta de 46,47 m de longitud, con finca resultante 57-6, registral 72.477; Sureste, en línea recta de 29,90 m de longitud, con vial MCO6-4; Sur, en línea recta de 8 m de longitud, con vial MCO6-3, formando chaflán; Suroeste, en línea recta de 40,82 m de longitud, con vial MCO6-3.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid n.º 19, finca 72.479.

- Referencia catastral: 6390604VK4669A0001HH.

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2008724284740000184.

- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- cargas: debiendo tenerse en cuenta la cuota de afección por gastos de reparcelación en la liquidación definitiva: 0,59012413 %. Afección por liquidación provisional: 493.811,66 €.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 215.135,87 euros.

El tipo de Licitación será de 182.865,49 euros.

El importe de la garantía será el 5 % del valor del tipo, que asciende a 9.143,27 euros.

LOTE 4

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 15, parcela 406, sitio Vega de los Frailes, del Municipio de Estremera (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 5.965 m<sup>2</sup> y catastral de 5.843 m<sup>2</sup>.

- Linderos: Norte, con Zona Excluida; Sur, con Finca n.º 441 de D. Indalecio Casado Rodríguez; Este, con Río Tajo; y Oeste, con Zona Excluida y Tubería enterrada.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 9.415.

- Referencia catastral: 28055A015004060000QB.

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000015.

- Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

- Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 15.136,19 euros.

El tipo de Licitación será de 12.865,76 euros.

El importe de la garantía será el 5 % del valor del tipo, que asciende a 643,29 euros.

## LOTE 5

### Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 15, parcela 407, sitio Vega de los Frailes, del Municipio de Estremera (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 1.695 m<sup>2</sup>.

- Linderos: Norte, con Finca n.º 463 de D. Antonio Cervantes López y otros; Sur, con Río Tajo; Este, con Río Tajo; y Oeste, con Camino de la Raya de Estremera.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 9.410.

- Referencia catastral: 28055A015004070000QY.

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000016.

- Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

- Cargas: se encuentra libre de cargas.

### Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 4.301,06 euros.

El tipo de Licitación será de 3.655,90 euros.

El importe de la garantía será el 5 % del valor del tipo, que asciende a 182,80 euros.

## LOTE 6

### Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 101, parcela 29, sitio de la Esparraguera, del Municipio de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Con fecha 19 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 7.950 m<sup>2</sup> y catastral de 7.385 m<sup>2</sup>.

- Linderos: Norte, con finca n.º 28 de María de la Plaza Bernaldo y acequia; Sur, desagüe; Este, con finca n.º 28 de María de la Plaza Bernaldo; y Oeste, con acequia y desagüe.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 7.255.

- Referencia catastral: 28060A101000290000KG.

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000006.

- Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

- Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 14.257,85 euros.

El tipo de Licitación será de 12.119,17 euros.

El importe de la garantía será el 5 % del valor del tipo, que asciende a 605,96 euros.

LOTE 7

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 101, parcela 88, sitio de la Rinconada, del Municipio de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 43.770 m, y catastral de 46.535 m<sup>2</sup>.

- Linderos: Norte, con finca n.º 89 de Araceli Olivas de la Plaza; Sur, con río Tajo; Este, con acequia; y Oeste, con río Tajo.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 7.257.

- Referencia catastral: 28060A101000880000KH.

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000007.

- Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

- Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 89.065,89 euros.

El tipo de Licitación será de 75.706,01 euros.

El importe de la garantía será el 5 % del valor del tipo, que asciende a 3.785,30 euros.

LOTE 8

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 101, parcela 92, sitio de la Rinconada, del Municipio de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 10.240 m<sup>2</sup> y catastral de 10.925 m<sup>2</sup>.

- Linderos: Norte, con finca n.º 93 de Sacramento Sánchez-Carralero Olivas; Sur, con finca n.º 91 de Hidroeléctrica Unión Fenosa; Este, con río Tajo y finca n.º 93 de Sacramento Sánchez-Carralero Olivas; y Oeste, con acequia y finca n.º 90 de Masa Común.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 7.256.

- Referencia catastral: 28060A101000920000KW.

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000008.

- Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

- Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 18.364,83 euros.

El tipo de Licitación será de 15.610,11 euros.

El importe de la garantía será el 5 % del valor del tipo, que asciende a 780,51 euros.

LOTE 9

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 102, parcela 126, sitio de Los Galisteos, del Municipio de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 6.820 m<sup>2</sup> y catastral de 6.554 m<sup>2</sup>.

- Linderos: Norte, con finca n.º 444 de Juan Gonzalez Rodríguez y finca n.º 445 de Pedro Valentín Gómez y otro; Sur, senda; Este, con Zona Excluida y senda; y Oeste, con Finca n.º 468 de María de los Ángeles Soto Aparicio.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 7.253.

- Referencia catastral: 28060A102001260000KU.

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000009.

- Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

- Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 20.460,00 euros.

El tipo de Licitación será de 17.391,00 euros.

El importe de la garantía será el 5 % del valor del tipo, que asciende a 869,55 euros.

LOTE 10

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 102, parcela 136, sitio de Las Higuerrillas, del Municipio de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 8.730 m<sup>2</sup> y catastral de 9.389 m<sup>2</sup>.

- Linderos: Norte, con finca n.º 138 de Masa Común; Sur, acequia; Este, desagüe; y Oeste, con camino.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 7.260.

- Referencia catastral: 28060A102001360000KQ.

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 2016724280280000010.

- Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

- Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 15.656,73 euros.

El tipo de Licitación será de 13.308,22 euros.

El importe de la garantía será el 5 % del valor del tipo, que asciende a 665,41 euros.

LOTE 11

Descripción.

Finca rústica sita en el Polígono 102, parcela 274, sitio de Peña Colorada, del Municipio de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 17.340 m<sup>2</sup> y catastral de 19.011 m<sup>2</sup>.

- Linderos: Norte, con finca n.º 275 de Leandro Blazquez Barbero y acequia; Sur, con finca n.º 273 de Ángel Díaz Taladriz y río Tajo; Este, con finca n.º 275 de Leandro Blazquez Barbero; y Oeste, con finca n.º 273 de Ángel Díaz Taladriz.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey n.º 1, finca 7.258.

- Referencia catastral: 28060A102002740000KO.

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: n.º 201672428028000012.

- Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

- Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 31.098,25 euros.

El tipo de Licitación será de 26.433,51 euros.

El importe de la garantía será el 5 % del valor del tipo, que asciende a 1.321,68 euros.

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta, y finalizará el día 12 de marzo de 2019.

La apertura pública de sobres se celebrará el día 26 de marzo de 2019 en la sede de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, a las 10:00 horas.

Los interesados que deseen participar en la subasta, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

Los interesados podrán solicitar información de los bienes objeto de la subasta en el Servicio de Patrimonio del Estado de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, calle Guzmán el Bueno, n.º 139, 5.ª planta, o bien en la página Web del ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.gob.es>).

Madrid, 5 de febrero de 2019.- El Delegado Especial de Economía y Hacienda en Madrid, Francisco Javier González Rodríguez.

ID: A190005991-1